Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL VENECIA – ANTIOQUIA

Seis (06) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Sustanciación	60
Proceso	Pertenencia
Demandante	Maria Elena Valencia Bustamante
Demandado	Herederos determinados e indeterminados de Cándida Rosa Molina Quirós y otros
Radicado	05861-40-89-001- **2022-00192-**00
Asunto	Incorpora respuesta y pone en conocimiento

Se incorpora al expediente y pone en conocimiento de las partes la respuesta emitida por la Agencia Nacional de Tierras, fechada el 27 de febrero de 2023 y recibida en el correo institucional el 2 de marzo hogaño, dentro del presente proceso de pertenencia. La cual podrá ser consultada en el enlace del expediente digital.

NOTIFIQUESE

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VENECIA - ANTIOQUIA

Siendo las ocho de la mañana (8:00A.M) se notifica a las partes la presente providencia por anotación en Estados No. 024 del 07/ 03/ 2023.

Venecia (Ant.)

NICOLÁS VÉLEZ GUERRERO
Secretario